



Monitoreo legislativo

Información relevante
para el Sector Exportador

No.75. 4 al 8 de julio

Receso Legislativo

Del 16 de mayo al 31 de julio el Pleno del Congreso inicia el Primer Período Extraordinario. Por elección, los diputados seleccionaron a la Comisión Permanente la cual quedó integrada por:

- Shirley Rivera, VAMOS, Presidente
- Carlos López, UNE, Vocal
- Carolina Orellana, UCN, Vocal
- Efraín Menéndez, VALOR, Vocal
- Julio Longo, FCN, Secretario
- Carlos Nájera, UNE, Vocal
- Marvin Alvarado, BIEN, Vocal



13ª Sesión Extraordinaria

El pleno del Congreso ratificó la prorrogar por 30 días el Estado de Sitio en los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, del departamento de San Marcos.

El Pleno del Congreso, también mediante el Decreto 38-2022 aprobó integrar al abogado Héctor Hugo Pérez Aguilera, como magistrado titular representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) ante la Corte de Constitucionalidad (CC), para culminar el periodo constitucional 2021-2026.



Trabajo legislativo y coyuntura

El diputado Estuardo Rodríguez-Azpuru, HUMANISTA, se reunió con autoridades del Ministerio de Defensa Nacional (Mindef). En donde se informó que desde el 8 de junio se logró brindar la seguridad que las personas necesitaban para retomar todas las actividades cotidianas como la agricultura, el comercio, los estudios, entre otros, las cuales estaban paralizadas en los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, del departamento de San Marcos.

Por su parte, el legislador Rodríguez-Azpuru, expresó que intermedian para que el gobierno de Japón pueda invertir y generar empleo en Guatemala, especialmente en el departamento de San Marcos.